

BARBOSA & BARBOSA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

INFORME DE COOMISARIO

**Por El Ejercicio terminado al
31 de Diciembre del 2014**

Latacunga, Marzo 16 del 2015

**SEÑORES ACCIONISTAS DE
BARBOSA & BARBOSA CONSTRUCTORA CIA. LTDA**

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No 92-1-4-3-004 dictada por el señor superintendente de compañías el 18 de septiembre de 1.992, cumplió en presentar a ustedes mi informe de Comisario por Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2014 dejando constancia lo siguiente:

1. Que en desempeño de sus funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la ley de Compañías, como he recibido de parte de los administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
2. Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como han cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Y por tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.
3. Que los libros de; Actas, Acciones y Accionistas, Talonaria de Acciones, Diario, Mayor y Caja así como comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley.
4. Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.
5. Que las cifras en los estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los Registros Contables,
6. Que he analizado los principales indicadores financieros encontrando lo siguiente;

	2014
Índice de Liquidez (Activo Cte./Pasivo Cte.)	400.00
Índice de Endeudamiento (Total del Pasivo/ Total Activo)	0.00
Capital de Trabajo (Activo Cte. / Pasivo Cte.)	400.00

Que no he convocado expresamente a los Accionistas para celebrar Juntas Generales, habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citado por los Administradores y no mencione punto alguno en los órdenes del día sobre el cual hubieran tenido resolver los socios.

De ustedes atentamente,



LUIS FERNANDO NUÑEZ
CBA No 1706481